

LA VIDA EN SOLFA

Pablo Meléndez-Haddad



ZARZUELA: SE HACE JUSTICIA

Si la semana pasada saludaba desde estas mismas páginas un espectacular recital de zarzuela en el Liceu, esta vez tengo que seguir hablando del género castizo, que comienza a vivir un nuevo romance con la ciudad condal. Se ha hecho justicia.

Barcelona fue hasta mediados del siglo pasado un lugar que cobijó el teatro lírico español en todas sus vertientes, y percepciones políticas mal entendidas se encargaron de cubrir este género ligero —que también tiene ejemplos profundos y con carácter de auténtica obra maestra— de un capa de caspa y de tuffillo decadente. Ver que el Festival Castell de Peralada o el Festival Grec hacen suya la zarzuela es un hecho que alegra porque abre la puerta a proyectos interesantes. La zarzuela, al ser genuinamente español, da trabajo a muchos compatriotas, y no solamente al interior de nuestras fronteras, sino también en todo el mundo, porque hay afición en toda Hispanoamérica: compañías de aficionados la adoran y la cuidan como pueden y según sus posibilidades, mientras los profesionales la envuelven de dignidad y, lo más importante, de un adecuado nivel musical y teatral.

Anoche se presentaba en la Fàbrica Llobet i Guri de Cal·lella «La Legió d'Honor», de Martínez Valls, dirigida por el activo músico y gestor artístico Ricardo Estrada a cargo de la Orquesta de Cambra de Barcelona y del Cor Harmonia Calellenc, la entidad organizadora, con dirección de escena de Armin Heinemann.

El Grec convocará a Lluís Pasqual para montar en el Teatre Lliure un programa doble de Fernández Caballero en coproducción con el Teatro Arriaga de Bilbao e integrado por las zarzuelas «La Viejecita» y «Chateau Margaux», con Miquel Ortega en el podio y ante la Bilbao Philharmonía (del 12 al 14 de julio). Antes (5-VII), y siempre en el marco del evento barcelonés pero esta vez en el anfiteatro al aire libre, se ofrecerá un concierto con romanzas y

dúos de zarzuela con dos excelentes solistas vocales, la soprano Marta Mathéu y el tenor Salvador Carbó, acompañados de la Banda Municipal de Barcelona y bajo la dirección de Salvador Brotons.

En este breve recorrido zarzuelístico catalán no podía faltar una de las citas fundamentales del verano, la obra maestra de Ruperto Chapí «El rey que rabió» que recalará en el Festival de Peralada (25-VII) en la aplaudida producción de Emilio Sagi para el Palau de les Arts Reina Sofía.

La zarzuela vuelve a estar de moda. Ya era hora.

BREVERÍAS



Herrera y la liga de la RDA

Andaba eclipsado por Romeva, pero ya se han pasado las elecciones europeas y **Joan Herrera** vuelve a ser la voz de Iniciativa y hasta la gran esperanza blanca de Izquierda Unida. Que se prepare Cayo Lara. Y en su papel de «crak» del eco-socialismo, Herrera también ha hablado de Cristiano Ronaldo

EL MENTIDERO

María Jesús Cañizares



LA JUSTICIA MÁS RANCIA

RÍANSE de la durísima campaña de los socialistas durante las elecciones europeas. El relevo de **José Manuel Regadera** como juez decano de Barcelona ha puesto en

escandalizado. Le ha salido la vena soviética y demanda controles fiscales, topes salariales y esa clase de observancias que podrían convertir la Liga española en un remedo de Copa de Albania o en todo un homenaje a los tiempos gloriosos de la Liga en la República Democrática de Alemania. Como a Herrera la demagogia le sale gratis, puede despotricar sin freno. Y mientras se habla de si Cristiano Ronaldo vale lo que cuesta, menos gente repara en lo perfectamente prescindibles que son las iniciativas que Herrera y sus colegas de escaño tienen a bien presentar de tanto en cuanto.

pie de guerra a los distintos sectores judiciales. Algunos magistrados aseguran que nunca habían asistido a un combate tan sucio, pues se ha llegado al extremo de atribuir a uno de los supuestos aspirantes al cargo un romance con una periodista con afán de erosionar su imagen.

Parece ser que juez y redactora sólo han tomado café juntos para hablar de una administración de Justicia que, visto lo visto, está años luz de ser moderna. Tenemos, eso sí, un intenso debate sobre si el catalán debe ser requisito o mérito en la judicatura, y una noví-

simas, carísima —296 millones de euros— y rememadísima Ciudad Judicial, el gran proyecto estrella de la Consejería que dirige la socialista **Montserrat Tura**.

A estas instalaciones le llueven las críticas por la escasez de espacio y de transporte público. Mientras tanto, una juez ha lamentado la ausencia de un bidet en las dependencias. ¡Mon Dieu! Este extremo no puede ser confirmado por que la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, **Maria Eugenia Alegret** veta el acceso de los periodistas al recinto. No avanzamos.



El orgullo del Tercer Mundo

El presidente del F. C. Barcelona, **Joan Laporta** ha desaprovechado una magnífica oportunidad para callarse y parecer más listo de lo que ya es. Sin embargo, ha cedido a la tentación y se ha puesto a insultar a los nuevos dirigentes del Real Madrid por haberse gastado 80 millones de libras en

contratar al último ligue de Paris Hilton (o sea, Cristiano Ronaldo). Les ha llamado nada menos que «imperialistas», como si él, Laporta, fuera el Ché Guevara del balompié o el jefe de una irreductible aldea gala en la que sólo juegan galos. No es muy prudente la actitud de Laporta, sobre todo cuando se tiene delante a un presidente, Florentino Pérez, al que no le tiembla el pulso a la hora de «comprar» futbolistas. De momento, Iniesta, Xavi, Messi o Eto'o, tienen contrato en vigor con el Barça, pero como dice el representante de Valdés, el mundo no se acaba en el conjunto azulgrana.

GLOSA DOMINICAL

Lluís Martínez Sistach

Cardenal-arzobispo de Barcelona



UNA CULTURA A FAVOR DE LA VIDA

El año 2007 se registraron en España cien mil abortos. Ante esta realidad, las Administraciones públicas y toda la sociedad hemos de dar mayor soporte y alternativas a cualquier maternidad ya iniciada, a toda vida humana ya existente, por medio de una acción positiva de ayuda y protección a las mujeres embarazadas —sobre todo si se encuentran con dificultades—, para que puedan llevar a término, con normalidad, el proceso de su maternidad y no sufran el trauma del aborto provocado.

El aumento de las cifras de abortos hace muy urgente el fomento de una cultura a fa-

vor de la vida. Actuar así es ser de verdad progresista. El aborto provocado no es progresista. Porque corresponde a la sociedad y a sus dirigentes, como afirma la encíclica de Juan Pablo II *Evangelium Vitae*, crear las condiciones necesarias para que no sólo se respete, sino que se estime la vida. No es posible construir el bien común sin reconocer y tutelar el derecho a la vida. Sobre este derecho se fundamentan los demás. La sociedad —dijo también Juan Pablo II en la encíclica que he citado— no puede tener una sólida base si se contradice aceptando las fuentes más diversas de desprecio y violación de la vida humana.

La propuesta de nueva ley sobre el aborto que prepara el Gobierno central español es muy preocupante. Facilitar el aborto es renunciar a una justa valoración de la vida humana y renunciar a educar en el auténtico sentido de la sexualidad. Equivale a permitir que se siga banalizando la relación sexual, cuando el acto sexual nunca ha de ser un ac-

to banal, sino que pertenece a la expresión del compromiso de amor entre los esposos. El proyecto de ley no ofrece recursos para ayudar a la madre a aceptar su maternidad y poder liberarse del trauma que para ella comporta decidir la eliminación de la vida que ha de nacer. La desprotección absoluta del nasciturus es incompatible con el derecho a la vida proclamado por la Constitución española.

El proyecto de ley, además, permite a menores de 16 años la posibilidad de abortar sin el conocimiento ni el consentimiento de los padres. De ser aprobada, esta disposición conculcaría un contenido importante de la patria potestad en momentos muy delicados. Sería una intromisión del Estado en el terreno de los derechos de los padres y de la familia.

Ante el hecho de unas disposiciones legales que permitirán una mayor extensión de los abortos, hemos de afirmar que este hecho compromete gravemente la conciencia de todos los ciudadanos y en es-

pecial la de los legisladores. Ante situaciones como ésta, en que están implícitas exigencias morales fundamentales e irrenunciables, el testimonio cristiano también ha de ser considerado irrenunciable. De manera especial, tenemos que recordar que los cristianos comprometidos en la vida política han de trabajar para que su actuación siempre esté al servicio de la promoción integral de la vida, de la persona y del bien común.

Pero en una cuestión de tanta trascendencia social como el respeto a la vida no podemos descargar toda la responsabilidad sobre los políticos. Ante opciones legislativas que afectan al sentido y a las garantías de los derechos fundamentales, es toda la sociedad la que ha de poder manifestarse recurriendo a los mecanismos de reflexión y de decisión que tiene una sociedad libre y democrática para tomar sus decisiones más graves, como sucede sin duda en el caso de las disposiciones legales sobre el aborto.